

En el mes de Oktubre

Naturaleza y Evolución de la Organización y Administración Federal de EEUU.

La Era Democrática y la mirada de Doña Rosa

Marcos Eduardo Adán Lopez¹

Resumen: Si bien el presente artículo pone de relieve un análisis apenas descriptivo de la función pública norteamericana, relacionada por momentos con la función pública de nuestro país, ha motivado este trabajo el octubre rojo que bañó las costas del Capitolio de EEUU hace 4 años, cuando los desacuerdos entre Republicanos y Demócratas lograron poner en jaque al Poder Ejecutivo al no aprobarle la Ley de Presupuesto y con amenazas de default. La situación dejó a más o menos 800.000 de los 2,1 millones funcionarios federales por dos semanas sin trabajar, periodo que duró la escasez de fondos y la incertidumbre, haciéndolos volver a sus casas sin goce de sueldo, situación resuelta a principio del año 2014.

¹CONICET/INTA/INTI/CNEA/GENDARMERIA/AFIP/ANSES/PREFECTURA/EDUACION/CNV, etc, entre tantos.



INTRODUCCIÓN

En nuestra administración pública, la situación por la que pasó E.E.U.U. alcanzaría una magnitud que sería de consecuencias inimaginables en nuestros días, mas allá de las particularidades constitucionales que habilitan al Poder Ejecutivo a aprobar la Ley de Presupuesto por Decreto un tanto discutidas, pero que garantizarían la continuidad de la gestión.

Hemos visto los recortes del 13 por ciento a todo el personal estatal, incluso los que no eran empleados públicos (pasantes), logrando con el correr de los años su restitución. Como así también la acefalia de la administración en la sucesión de presidentes ni bien se enfriaba la crisis del año 2001 para luego seguir con sus funciones.

Los titulares de periódicos sobre la administración de la primera potencia cerrada, consecuencia de no haber acuerdo sobre la que nosotros conocemos como “Ley de Leyes”, es decir de presupuesto, me generaron dudas sobre dónde se asentaban esos miles de servidores públicos, es decir sobre en qué estructura organizativa histórica se apoyan; y direccionar el

presente análisis, sobre **derecho laboral publico comparado**, y de esta manera poner de relieve un poco más en profundidad de la espuma periodística, para intentar comprender la naturaleza ideológica de los Republicanos y Demócratas y de qué hablamos cuando nos referimos al cierre de la administración pública de los Estados Unidos.

ANTECEDENTES NECESARIOS

La administración pública es producto de la sociedad que les da origen y sentido y que con el desarrollo de los acontecimientos sociales y culturales van incidiendo en ella, sobre y para ella. “Si reflexionamos sobre las grandes bases del actual sistema de administración de los Estados Unidos, podemos distinguir, por lo menos cuatro, que aun ejercen una influencia predominante. Son: a) la teoría y la práctica de los federales; b) la influencia de la democracia, que llego a su plenitud en tiempos de Andrew Jackson; c) la influencia de la reforma moral, cuyos efectos fueron cada vez mayores después de la Guerra Civil; y d) la influencia de la tecnología y de la administración, resultantes del movimiento de administración científica, cada vez más concluyente, decenio tras decenio.”²

Estas bases o principios son similares a los cimientos de nuestros edificios de oficinas, donde estudiamos o trabajamos, interactuando contemporáneamente con las estructuras, sin advertirlas, pero sin dudar de que están ahí: lo mismo sucede con la organización de la administración.

a) Teoría y práctica federal

En sus comienzos, a pesar de algunas colonias francesas y españolas en distintos estados: “El sistema norteamericano de administración es inglés en su forma general y en su espíritu fundamental”.³ Nosotros hemos adoptado el sistema francés administrativo, de la mano del

² Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Publica, Profesor del Servicio Distinguido de Administración Publica en la Cátedra Ernest Debbit Burton, Universidad de Chicago. Campania General de Ediciones, S.A. México, DF. 1964, p 13

³ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Publica, p 14

Profesor Mariehoff. “Las leyes administrativas orgánicas, como observó Jefferson, fueron escritas siguiendo modelos ingleses. Las ideas de autonomía, de responsabilidad local del lugar de los funcionarios en la vida de la comunidad, eran inglesas, de origen y de esencia.”⁴

En este contexto tan marcado es que las ideas europeas, no han podido ingresar.

Los federales han sido grandes visionarios a nivel territorial y han delineado cada política de la estructura administrativa, en cada espacio. La herramienta que brinda la organización de la administración, para llevar a cabo sus políticas, fue y es de suma importancia, a veces olvidada por algunos funcionarios políticos o desconocida, a los que no tarde en presentársele hasta que en su omisión les genera su responsabilidad. Así: “La legislación administrativa está profundamente entrelazada con el proceso de elaboración de política y la política. Sin embargo, los académicos del derecho administrativo, parecen, a veces, estar alejados de la realidad económica y política, además de la realidad cotidiana de la administración pública.”⁵

Contrario a la organización administrativa inicial de los federales que “Tuvieron una visión consecuente del papel del gobierno y de la naturaleza de la administración, expresada del modo más sistemático por Alexander Hamilton, pero compartida plenamente por sus jefes George Washington, Fisher Ames, Rufus King, Timothy Pickering y Oliver Wolcott. Su deseo de crear una equilibrada economía manufacturera, comercial-agrícola, en vez de la economía predominantemente rural de su tiempo, los llevó a acentuar la acción nacional frente a la acción del estado, una amplia estructura de poderes federales, la jefatura del Ejecutivo sobre el Congreso, poder efectivo para los funcionarios públicos y amplias facultades discrecionales en los niveles superiores de gobierno”.⁶

Hamilton en la guerra fue capitán de artillería y teniente coronel, luego conoció a Washington y fue su secretario de campo y confidente. Luego de algunos desacuerdos tomó una posición

⁴ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 14

⁵ Susan Rose-Ackerman El Derecho administrativo y la legitimidad democrática: Confrontada con el Poder Ejecutivo y El Estado Contractual. Revista CLAD Reforma y Democracia. N° 43. (Feb. 2009).Caracas

⁶ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 14

de mando bajo, a la que luego renuncia. “Entonces estudió leyes en Albany y empezó enseguida a practicarla, pero el servicio público lo atrajo, debido a su interés en arreglar el gobierno central, representó a su estado en la Asamblea de Annapolis en el 1786, donde recomendó que se convocara la asamblea constitucional. Hamilton es visto por el Partido Republicano actual como su raíz ideológica, así como los Demócratas se reconocen herederos de Jefferson”.

Retomando el tema de la organización administrativa: “En los *Federalist Papers* expuso Hamilton una filosofía de la administración que dio forma a las primeras estructuras y practicas nacionales. Partiendo de la proposición de que la “energía del ejecutivo es un carácter fundamental en la definición del buen gobierno”⁷ examinó los ingredientes esenciales de la energía: Unidad, duración, recursos suficientes para sostenerse, y poderes competentes. “Decisión, actividad, secreto y diligencia caracterizaran por lo general las actuaciones de un número mayor de ellos” Consideraba importante la duración para la firmeza personal del jefe ejecutivo y la estabilidad de la administración. No conceder un grado de poder proporcionado al fin perseguido, seria violar las reglas más evidentes de la prudencia y conveniencia” cuando se refiere al fin perseguido está hablando de la organización de los estados.

Sin embargo, reconocida a la rama legislativa como medio de control y como fuente de autoridad y fondos. “Pero los Federales eran amigos del poder ejecutivo, no de la restricción legislativa. Trabajando de acuerdo con la nueva constitución, los federales realizaron sus ideales administrativos. (...) La duración fue garantizada por el mandato de cuatro años del presidente y por la ausencia de plazos específicos para los jefes de departamentos y los funcionarios secundarios.”⁸

Esto es muy asimilable a lo que sucede en nuestros días en la administración local, donde a pesar de muchas conductas están legisladas en los convenios colectivos de trabajo que rigen

⁷ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Publica, p 14

⁸ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Publica, p 15

la administración pública, pero no del todo reglamentadas, por lo que, en organismos más antiguos, los jefes de departamentos cobran sus jefaturas de acuerdo a sistemas anteriores y no han sido nombrados de manera permanente, sí transitoria, porque no se han reglamentado ciertos institutos del convenio actual, absorbiendo ellos la indefinición en el cargo y en desmedro de su salario que ya sabemos tiene carácter alimentario, por su correcto pago por la jefatura que ejercen y que debió entrar en vigencia a los 180 días de sancionado el Decreto 2098/08 SINEP, por parte de la jefatura de la función pública. Los funcionarios de segunda líneas o políticos corren la suerte del poder ejecutivo que los designa y no son empleados de carrera.

“Jefferson, Madison y Gallatin dieron mucha importancia al estricto control legislativo sobre los poderes y las facultades discrecionales del gobierno; pero después, en la Casa Blanca, Jefferson se mostró tan absolutamente decidido, como sus predecesores, a usar la autoridad ejecutiva.”

Los federales consiguieron la unidad⁹ por las leyes orgánicas, que crearon los departamentos y autorizaban al presidente a dirigir a sus jefes. La unidad fue confirmada por el Congreso en el verano de 1789, cuando decidió que no era necesario el consentimiento del Senado para que el Ejecutivo depusiera a funcionarios nombrados con dicho consentimiento. La unidad estaba simbolizada en la autoridad moral de Washington y por sus decisiones personales, previa consulta, sobre todos los negocios importantes de estado. Los Federales del Congreso dieron a la rama ejecutiva amplios poderes discrecionales y aceptaron las recomendaciones de Hacienda para el sometimiento financiero del gobierno. La jefatura ejecutiva sobre la rama legislativa quedó firmemente asentada, no solo en la política financiera, sino en la política interior, en los asuntos militares y en la política exterior. No se abandonaron nunca la forma fundamental de organización administrativa dada al nuevo estado por los federales, la

⁹ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 15

estructura de la autoridad oficial, las relaciones de las oficinas centrales con el servicio de campo y otro aspectos de la práctica federal.” A nivel de organización, esta primera etapa, en mi impresión, es muy asimilable a la que vivimos cotidianamente en nuestro medio, los últimos años. “Con algunas diferencias muy características del sistema administrativo federal donde se mantuvieron los mismos ideales de servicio público, como por ejemplo el director general de correos, John Mac Lean, se negó a emplear el favoritismo para fines personales o de partido, y sostuvo apasionadamente el ideal de un servicio público no partidista. Los primeros cuarenta años de administración norteamericana, en el plano nacional, se mantuvieron firmemente sobre ideales impresionantemente elevados.”¹⁰ Como todo, nace, crece y muere y lo único que persiste es el cambio.

Consecuentemente “Thomas Jefferson formuló un concepto diferente del papel del estado y de la forma y contenido de la Administración. Él y sus partidarios tenían fe en el mínimo de actividad gubernamental. El mismo Jefferson dijo: “Estoy por un gobierno rigurosamente frugal y sencillo”. El Poder público era potencialmente peligroso para la libertad y debía ser ampliamente descentralizado. “No es por la consolidación y la concentración de poderes, sino por su distribución, como se efectúa el buen gobierno”. En las primeras luchas con los federales, Jefferson, Madison y Gallatin dieron mucha importancia al estricto control legislativo sobre los poderes y las facultades discrecionales del gobierno; pero después, en la Casa Blanca, Jefferson se mostró tan absolutamente decidido, como sus predecesores, a usar la autoridad ejecutiva. En realidad, frente a las necesidades prácticas del gobierno, Jefferson y sus sucesores republicanos actuaron como si fueran federales, a pesar de su gran repugnancia teórica.”¹¹

b) La era democrática

¹⁰ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 1

¹¹ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p

Si bien en esta etapa no hay grandes cambios en lo que respecta a la organización, ya que “Aquí las formas de administración no fueron substancialmente modificadas, pero sufrieron profundas modificaciones el carácter y el espíritu del sistema administrativo.”¹² Sí fue de gran importancia en los Estados el derecho al sufragio de los hombres y elecciones directas para mandatos cortos, de gran cantidad de funcionarios en estados distrito y aldeas, que se siguió profundizando sobre las funciones de la figura del poder ejecutivo representado por Jackson y Polk, figuras agresiva y poderosa.

En esta etapa aparecería lo que nuestra querida Doña Rosa¹³ denominaría “clientelismo político”, esto sucede porque los aspirantes a la presidencia en 1824: “solo tenían que conseguir el apoyo de los individuos de su partido en el Congreso: un puñado de ciudadanos importantes, que se reunían regularmente, (...) Después de 1832, los candidatos tenían que contar con una mayoría de la convención nacional lo cual requería contar con las convenciones de los estados, y esto, a su vez, con las convenciones locales que elegían a los delegados de los estados, particularmente en las grandes ciudades.”¹⁴ Todo presidente que quisieran tener éxito a su postulación echaba mano a estas herramientas, para lograr su cometido. “En muchos casos, los delegados a esa convenciones iban gobernados por la convicción y los principios, pero la minoría dominante, si no la mayoría se dejaba gobernar con frecuencia por la esperanza de recompensas substanciosa. **Empleos o contratas públicas eran la moneda con que se conseguía su apoyo.** Estas eran dadas de los departamentos del ejecutivo, y los presidentes que querían triunfar personalmente, decían a los jefes de aquellos como dispensar

¹² Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 1

¹³ http://es.wikipedia.org/wiki/Bernardo_Neustadt, (En 1966 dio inicio al programa político "Tiempo Nuevo", que lo llevaría al primer plano nacional durante tres décadas, y por el que desfilaría toda la dirigencia política y militar argentina. En ese programa, Neustadt utilizó recursos comunicativos que serían muy recordados, como dirigirse a "Doña Rosa", un arquetipo del ama de casa argentina, o frases efectivas, como "lo dejamos ahí", "terminé" y "duermo cuatro horas".)

¹⁴ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 18

la protección. La necesidad del trabajo del partido se multiplicó con el número de electores, y el trabajo del partido también necesitaba recursos para pagarlo.”¹⁵

Quiero aclarar sin ánimo de confundir que no estoy hablando de la administración argentina, sino de la administración de 1832 de los Estados Unidos de Norte América, aquel país que Doña Rosa mira entrañablemente quizás sin conocer su historia, juzgando cada vez que puede a nuestra administración, joven en comparación a la de E.E.U.U. y de naturaleza cultural heterogénea, repleta de todo tipo de hijos y nietos de inmigrantes reconociendo su mayoría en los europeos, a diferencia de EEUU, que su naturaleza cultural fue homogénea en su mayoría eran hijos y nietos de anglosajones.

Continuando con la etapa que describíamos: “Donde la nueva estructura de partido apuntaba a la pasión por el empleo público, aquí estalló su demanda con fuerza desconocida por ciudadanos dispuestos a aprovecharse de todos sus derechos. Jackson en su primer mensaje al Congreso “hizo una razonada defensa del principio de rotación, declaro que nadie tiene derecho de propiedad sobre los empleos, que la permanencia prolongada en los cargos era un mal, que los deberes del empleo público eran llanos y sencillos y que la rotación de los empleados era un medio apropiado para educar a los ciudadanos de una república. Así introdujo un nuevo importante elemento del sistema norteamericano de administración: el carácter democrático de las instituciones. Al contrario de lo que Jackson esperaba, la rotación degeneró en mero partidismo, en botín político de corrupción. Sufriendo la ética construida en años anteriores y la calidad de la administración”.¹⁶

c) La etapa de la reforma moral

Las normas del servicio público entraron en decadencia con la teoría de la rotación, profundizadas en la época de la guerra civil y la posguerra. Lo que motivó a un grupo de ciudadanos a pedir una reforma en la organización de la administración, que amenazaba la

¹⁵ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 18

¹⁶ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 18

supervivencia de una República Libre. “El primer impulso de los reformadores fue hacia la reducción del favoritismo, mediante la reforma del servicio civil, basada en exámenes de capacidad, en la permanencia en los empleos y en la independencia respecto del acoso político.”¹⁷ Se logra en 1883 la Ley de Servicio Civil, y se avanza para eliminar la corrupción en las grandes ciudades, poniendo de relieve una nueva ética pública, como expresión del renacimiento de esta nueva administración. “Esta batalla se ganó también en lo substancial, sin olvidar nunca que la vigilancia eterna es el precio de la libertad.”¹⁸ Frase profundamente controvertida para un estado democrático.

d) Tecnología y Administración

Nuestra sociedad moderna se desarrolla en un constante proceso de cambio que obliga a ir previendo una continua adaptación normativa a las circunstancias fácticas sobrevivientes, de esta manera en los Estados Unidos comenzó la tecnología de la Administración: “Para bien o para mal, la comodidad, la prosperidad, y la seguridad de todo el pueblo dependen del Estado y del funcionamiento de su sistema administrativo”.¹⁹ Se comenzó a probar en los negocios y el Estado la aplicación de la administración científica, resultando en gran medida lo que conocemos como administración: “El movimiento de administración científica se originó en el decenio de los años 1880 en la obra de Fedrick W. Taylor, entonces ingeniero empleado de la Bethlehem Steel Company. Al tomar forma, se advirtió que descansaba en tres grandes proposiciones: que hay un modo mejor de ejecutar una operación; que ese modo debe encontrarse mediante experimentos científicos; y que es deber de la administración asumir la iniciativa y la responsabilidad de descubrirlo.”²⁰ La administración científica tuvo muy buena acogida desde lo institucional con los reformadores morales, desde este plano se exigió: “la responsabilidad del Estado, para convertir al jefe del ejecutivo en la agencia administrativa central, para crear un departamento de presupuestos, transformar las

¹⁷ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 19

¹⁸ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 19

¹⁹ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 20

²⁰ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 21

comisiones del servicio civil en cargos de personal, con una misión positiva, considerar la planificación como un tipo normal de actividad y en general mejorar los métodos de actuación”.²¹ Esto se enmarcó en el contexto de los avances tecnológicos que impactó directamente sobre la administración, dando un nuevo escenario de trabajo: “las máquinas de oficina han transformado las operaciones fiscales y de escritorio. La máquina eléctrica de clasificación trabaja de cien maneras, para facilitar el censo (en cuyas oficinas fue inventada), para clasificar huellas dactilográficas en la colección de 130. Millones de ellas que guarda el FBI para cursar operaciones contables y fiscales.” Resultando un nuevo paradigma que a la luz de la “invención, tecnología y gerencia científica son aportaciones características de los últimos años en la historia de la administración norteamericana. Se sobrepusieron a un sistema antiguo, cuyas bases primitivas no han sido suprimidas” pero podemos afirmar que desde 1945 han predominado las ideas de Alexander Hamilton, por sobre las de Jackson.

ACTUALIDAD

“El velo que cubre al empleador mas significativo en todo el mundo es la persona del Estado.”²² A raíz de ello, el impacto en el mercado de trabajo en todos los países que han llevado a cabo reformas en el sector público ha sido enorme. El personal de los servicios públicos comprende a todas las personas que desempeñan funciones en las administraciones centrales o federales, regionales, provinciales, estatales, locales y municipales, e incluye tanto a los funcionarios de la administración pública (a los que se aplica una normativa específica) como al resto de los trabajadores del sector público. Las relaciones laborales en el sector público son regidas por leyes federales o estatales, según se trate de empleado federal o estatal. Los empleados del gobierno federal tienen derecho de sindicación y negociación colectiva, pero no se les permite la huelga, están sujetos a restricciones en cuanto al alcance de sus negociaciones y su sueldo y horas de trabajo están fijadas por leyes y reglamentos. En la

²¹ Leonard D. White, Introducción al estudio de la Administración Pública, p 21

²²http://www.newsmatic.epol.com.ar/index.php?pub_id=99&sid=625&aid=9229&eid=12&NombreSeccion=OIT&Accion=VerArticulo

administración federal, las relaciones entre el empleador y los empleados están supervisadas por la Junta Nacional de Relaciones Laborales. Los empleados estatales y municipales se rigen por leyes laborales de cada uno de los 50 Estados, basadas en las federales.

El 01 de Octubre de 2013 el diario **Clarín informaba:** ²³ “**Estos son los principales efectos de la suspensión de actividades en los principales órganos y agencias federales:**

Casa Blanca: Alrededor del 75 por ciento de los empleados de la Casa Blanca serán enviados a casa sin sueldo durante el tiempo que dure la crisis. Se espera que 436 de los 1.700 trabajadores continúen trabajando como apoyo del presidente Barack Obama.

Tesoro: Alrededor del 88 por ciento de los más de 100.000 empleados serán enviados a casa sin sueldo. Permanecerían trabajando los empleados que gestionan los desembolsos de las pensiones de seguridad social, pero no los encargados de auditorías y otras operaciones relacionadas con los impuestos en la agencia tributaria (IRS).

Reserva Federal: No se ve afectada por el cierre del Gobierno.

Defensa: El 50 por ciento de los 800.000 empleados civiles del Pentágono serán enviados a casa, mientras que todos los militares -alrededor de 1,4 millones- continuarán trabajando. Obama firmó anoche una ley que permitirá que todos los militares y algunos civiles sigan recibiendo sus cheques durante el cierre del Gobierno.

Departamento de Estado: Sus actividades no se verán inmediatamente afectadas, debido a que sus fondos provienen de una ley de gastos diferente. Las embajadas y consulados en el extranjero continuarán funcionando y se seguirán emitiendo visados para viajar a Estados Unidos.

²³ http://www.clarin.com/mundo/cierre-gobierno-ee-uu-oficinas_0_1003099937.html

Seguridad Nacional: Un 14 por ciento de los más de 231.000 empleados serán enviados a casa, dado que la gran mayoría se consideran trabajadores "esenciales".

Comercio: El 87 por ciento de sus empleados serán enviados a casa sin sueldo (más de 40.000 de los 46.420 funcionarios que trabajan allí). La división encargada de revisar las exportaciones de EE.UU. operará con la mitad del personal.

Trabajo: Se prescindirá del 82 por ciento de los 16.304 empleados, entre ellos los que trabajan en la Oficina de Estadísticas Laborales, que produce estadísticas económicas como los datos mensuales de desempleo. No obstante, el relativo a septiembre podría emitirse el viernes, según lo que decida la Casa Blanca.

Agricultura: El Departamento no ha indicado de cuántos de sus 100.000 trabajadores prescindirá, pero se espera que continúen actividades esenciales como las inspecciones de carne, al tiempo que se suspenden las de otros alimentos.

Interior: Prescindirá del 81 por ciento de sus 72.562 empleados y cerrarán todos los parques nacionales, como el Gran Cañón del Colorado, y los monumentos, como la estatua de la Libertad en Nueva York.

Justicia: El 15 por ciento de sus 114.486 empleados serán enviados a casa. No se prescindirá de ningún agente del FBI, ni de la Agencia Estadounidense Antidrogas (DEA), ni de empleados de prisiones federales, ni de fiscales federales.

NASA: El 97 % de sus 18.134 empleados serían enviados a casa, excepto los encargados de misiones de control relacionadas con la Estación Espacial Internacional (EEI).

Salud: El 52 por ciento de sus 78.198 empleados dejarán sus puestos. Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades mantendrán actividades mínimas, pero no podrán llevar con normalidad su campaña anual contra la gripe.

No obstante, los "mercados de seguros de salud" que entran hoy en vigor como parte de la reforma sanitaria de 2010 funcionarán en un principio sin restricciones.

Transporte: Se prescindirá del 33 por ciento de los 55.468 empleados. Permanecerán en sus puestos los controladores de tráfico aéreo y algunos de los encargados del control de autopistas.

Energía: El 69 por ciento de los 13.814 empleados serán enviados a casa. Seguirán trabajando los encargados del control de materiales nucleares y de redes eléctricas, pero no los investigadores.

Asuntos de Veteranos: Sólo un 4 por ciento de los 332.000 empleados de esta agencia dedicada a los veteranos de guerra resultarán afectados.

Vivienda: El 95 por ciento de los 8.700 empleados serán enviados a casa.”

CONCLUSIÓN

Considero que la organización de la administración de E.E.U.U., a pesar de su rica evolución, tan comparable a la nuestra en ciertos aspectos, en la actualidad esta sostenida por un ejecutivo debilitado por políticas conservadoras y extorsivas del parlamento, una situación crítica desde el punto de vista jurídico, constitucional, organizativo y cultural. Pero esto solo sería el comienzo, ya que si bien dicho país tiene preferencia por las políticas de carácter privado, la organización administrativa federal se apoya para sus políticas al mejor estilo hamiltoniano, prueba de ello es la implementación del seguro de salud y las políticas para los inmigrantes, tan cuestionadas al ejecutivo actual, por lo que si no hay un profundo replanteo por parte del Poder Legislativo, peligraría nuevamente la fuente de trabajo de gran parte de los servidores públicos federales.

Si bien nuestra administración tiene carencias y cosas por mejorar, como nuestros representantes en los poderes de gobierno, lo vivido por la Administración Federal en octubre del 2013 deja a sus representantes en una situación inmadura, antijurídica y reprochable, visto a la luz el estado constitucional que rige en nuestro país donde el principio *pro homine*, que pone al hombre en el centro de la escena, buscando la interpretación jurídica más favorable y de mayor beneficio para el ser humano, por los pactos incorporados a nuestra Constitución Nacional y a los que hemos adherido por aprobación del Congreso, y sería impensable dejar a los empleados publico nacionales con estabilidad otorgada como garantía constitucional, en la incertidumbre de sus empleos, en desmedro de su derecho al trabajo, como vivieron los servidores públicos federales, lo que nos coloca humildemente como sociedad en una situación un poca más privilegiada.